

Dirección General de Correos y Telecomunicación, he dispuesto que el Tribunal calificador de dichas pruebas esté constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Miguel Angel Eced Sánchez, Director general de Correos y Telecomunicación.

Vocales:

Don Miguel Oliver Alemany, Catedrático de la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica; don Alfonso Giménez de los Galanes Figueroa, Catedrático de la Escuela Universitaria de Ingenieros Técnicos de Telecomunicación; don Guillermo García Pérez, Catedrático de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial; don Pedro Hernández Castellano, del Cuerpo de Técnicos Superiores, y don Sebastián Olivé Roig, don Emiliano Biesa Cortés y don Francisco García Horrillo, del Cuerpo de Técnicos Medios por el tercio de funcionarios que imparten enseñanzas técnicas; don Juan Urrutia Aurteneche, don Vicente Pérez García, don Antonio González Gómez y don Alvaro Aja Monasterio, que actuará de Secretario del Tribunal del Cuerpo de Técnicos Medios, por el tercio de funcionarios del citado Cuerpo en posesión de las titulaciones exigidas en la convocatoria; don José Garrido Sallés, don Julián Montalbán Almena, don Antonio Mora Rubio y don Luis Carlos Ayuso del Valle, del Cuerpo de Técnicos Superiores por el tercio de libre designación:

Suplentes:

Presidente: Don Ignacio Morilla Abad, Subdirector general de Obras e Instalaciones.

Vocales:

Don Alberto Blasco Vilatela, Catedrático de la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica; don José Jarque Gracia, Catedrático de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de Telecomunicación; don Manuel Hernández Bolaño, Catedrático de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial; don Luis Ustariz Mateo, del Cuerpo de Técnicos Superiores; don Enrique Gabriel Martínez Puerto, don Aurelio Medrano Hernández y don Raúl Herranz Ochando, del Cuerpo de Técnicos Medios, por el tercio de funcionarios que imparten enseñanzas técnicas; don Isaac Melero Moreno, don José Luis Miguel Cañas, don Francisco José Ciancas Martínez y don Angel Martínez Alonso, que actuará de Secretario del Tribunal, del Cuerpo de Técnicos Medios, por el tercio de funcionarios del citado Cuerpo en posesión de las titulaciones exigidas en la convocatoria; don Juan Collar Argüelles, don Alejandro de la Sota Martínez, don Antonio de Sala Navarro Reverter y don Javier Nadal Ariño, del Cuerpo de Técnicos Superiores, por el tercio de libre designación.

Lo digo a V. I. a los efectos oportunos.

Madrid, 31 de marzo de 1982.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Personal de Correos y Telecomunicación.

**9007** *RESOLUCION de 1 de abril de 1982, de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, por la que se designa el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Técnicos Superiores.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me están conferidas y de acuerdo con lo establecido en las normas 5.1 y 5.2 de la Resolución de 17 de agosto de 1981 («Boletín Oficial del Estado» número 247, de 15 de octubre) por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Técnicos Superiores de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, he dispuesto que el Tribunal calificador de dichas pruebas esté constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Miguel Angel Eced Sánchez, Director general de Correos y Telecomunicación.

Vocales:

Don José López Zanón, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura.

Don Valentín Miguel Parra Prieto, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales.

Don José María Novillo-Fortrell Paredes y don Alejandro de la Sota Martínez, del Cuerpo de Técnicos Superiores, por el tercio de funcionarios que imparten enseñanzas técnicas.

Don José Luis González Cruz y don Juan Collar Argüelles, del Cuerpo de Técnicos Superiores, por el tercio de funcionarios del citado Cuerpo, en posesión de las titulaciones exigidas en la convocatoria.

Don Juan Antonio Salabert Rubio y don Antonio de Sala Navarro Reverter, que actuará de Secretario del Tribunal, por el tercio de libre designación, ambos funcionarios del Cuerpo de Técnicos Superiores.

Suplentes:

Presidente: Don Ignacio Morilla Abad, Subdirector general de Obras e Instalaciones.

Vocales:

Doña Helena Iglesias Rodríguez, Profesora de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura.

Don Angel Pérez Coyto, Profesor de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales.

Don Luis Ustariz Mateo y don Pedro Hernández Castellano, del Cuerpo de Técnicos Superiores, por el tercio de funcionarios que imparten enseñanzas técnicas.

Don Antonio Mora Rubio y don Julián Montalbán Almena, del Cuerpo de Técnicos Superiores, por el tercio de funcionarios del citado Cuerpo en posesión de las titulaciones exigidas en la convocatoria.

Don Luis Carlos Ayuso del Valle y don Pedro García Barquero, que actuará de Secretario del Tribunal, por el tercio de libre designación, ambos funcionarios del Cuerpo de Técnicos Superiores.

Lo digo a V. I. a los efectos oportunos.

Madrid, 1 de abril de 1982.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Personal de Correos y Telecomunicación.

## M<sup>o</sup> DE SANIDAD Y CONSUMO

**9008** *RESOLUCION de 23 de marzo de 1982, de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, por la que se anula la de 29 de diciembre de 1981, sobre convocatoria de concurso de plazas vacantes para la provisión de plazas de Jefes de Servicio en las Instituciones sanitarias de la Seguridad Social.*

Por Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, de 29 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de marzo de 1982), fue convocado concurso de traslados para la provisión de plazas vacantes de Jefes de Servicio en Instituciones sanitarias de la Seguridad Social, perteneciendo todas las plazas vacantes convocadas a la Institución Sanitaria «Nuestra Señora de Valme» de Sevilla.

Por Orden del Ministerio de Sanidad y Consumo de 12 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 13), la citada Institución sanitaria ha sido calificada como «Centro especial», de acuerdo con lo dispuesto a tal fin en el artículo 104, punto 2, del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, aprobado por Decreto 2065/1974, de 30 de mayo.

En su virtud, y habida cuenta de este hecho, así como de las especialidades que la referida calificación comportan en materia de selección de personal, esta Dirección General ha resultado dejar sin efecto su anterior Resolución de 29 de diciembre de 1981 y, en consecuencia, anula la convocatoria de concurso de traslados para la provisión de plazas de Jefes de Servicio de Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social que aquélla establecía.

Madrid, 23 de marzo de 1982.—El Director general, José María Fernández Cuevas.

**9009** *RESOLUCION de 1 de marzo de 1982, de la Dirección General de Servicios, por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Médicos Titulares.*

Ilmo. Sr.: Terminado el plazo de reclamaciones concedido por Resolución de la Dirección General de Servicios de 28 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 9, 10, 11, 12, 14, 15, 16 y 17 de diciembre), que hizo pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Médicos Titulares, convocadas por Orden de 30 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto), en Anexo I a la presente Resolución se hace pública la relación definitiva de aspirantes admitidos a las citadas pruebas selectivas, y en Anexo II, la de excluidos.

Contra esta Resolución podrán los interesados, previo al contencioso-administrativo, interponer recurso de reposición ante esta Dirección General, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 1 de marzo de 1982.—El Director general, Mariano Aparicio Bosch.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Personal.